

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 356/2002

EDICTO

2133.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio.

Que en el Juicio de Faltas 356/2002 se ha acordado citar a Farid Benchakroun, cuyos datos de filiación son los de nacido en Beni-Chiker el día 2-10-72, hijo de Hossein y de Zuleja, provisto de T.I.M. S-295184 y con domicilio en su lugar de naturaleza, para que en calidad de denunciado comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 5-11-02 a las 9'50 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio. Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de Citación a Farid Benchakroun, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 14 de Agosto de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

